

Evaluación y recuperación de la asignatura de inglés para el curso 2013/2014

1. EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación viene definido como aquel proceso mediante el cual vamos a comprobar que grado de adquisición de los distintos contenidos propuestos, así como de objetivos establecidos han sido capaces los alumnos de superar. A partir de este proceso de evaluación modificaremos aquellos aspectos que fuesen necesarios, tras haber comprobado si la planificación previa fue oportuna o no.

A la hora de establecer los criterios generales para la evaluación de nuestra materia hemos tenido en cuenta lo dispuesto en la Orden 10 de agosto de 2007, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1631/2006:

-La evaluación será **continua** en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

-La evaluación será diferenciada según las distintas materias del currículo, por lo que observará los progresos del alumnado en cada una de ellas y tendrá como referente **las competencias básicas y los objetivos generales de la etapa.**

-Tendrá un carácter criterial, se considerarán las características propias del alumnado y su contexto sociocultural, **valorando la progresión** hacia el objetivo propuesto y con referencia al punto de partida.

-La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

- El equipo docente constituido por el conjunto de profesores del alumno, coordinados por el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del

proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo que establecen las administraciones educativas.

- En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán **medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

- Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

1.1. Tipos de evaluación

Desde el departamento de inglés abogamos por la utilización de tres tipos distintos de evaluación:

La evaluación inicial, mediante la cual vamos a establecer cuál es el punto de partida del aprendizaje de cada alumnos, viendo de este modo qué conocimientos previos tienen de la asignatura, y teniendo una perspectiva más clara de cual debe ser el desarrollo de las clases.

También llevaremos a cabo una **evaluación continua de los contenidos**. Finalmente, debemos realizar lo que denominamos **una evaluación sumativa o final**, en la que quede reflejado cuál ha sido el punto final de adquisición de contenidos por parte de los alumnos, y si éste es o no adecuado.

1.2. Instrumentos de evaluación para ESO y bachillerato.

A continuación citamos cuáles son los instrumentos que vamos a usar para llevar a cabo este proceso de evaluación al alumnado. Entre otros posibles, los elementos que usaremos desde el departamento de inglés son:

- **Cuaderno del profesor**, donde quedarán reflejadas todas las calificaciones e incidencias ocurridas en clase con el fin de tener la máxima información posible. En éste reflejaremos no solo notas de exámenes sino también indicadores de actitudes y trabajo, ya que estos están recogidos como criterios de calificación en la presente programación.

- **Prueba inicial de curso:** Mediante esta prueba comprobaremos cuál va a ser el punto de partida del aprendizaje de nuestros alumnos.
- **Exámenes y pruebas diversas:** Al final de cada unidad, plantearemos un examen para comprobar los conocimientos por el alumnado. Aparte de estos exámenes por unidades también propondremos cuando sea necesario otras muchas pruebas tales como exámenes de verbos, de lectura comprensiva, listening, etc, que también tendrán su cuota final en la nota del alumno.
- **Libros de lectura obligada:** Se plantearán también alumnado pruebas respecto de los libros de lectura obligatoria que tendrán que leer durante el presente curso.
- **Actitud hacia la asignatura de inglés:** Mediante la observación diaria de los comportamientos del alumnado, así como de la del trabajo mostrado por el alumnado, fijaremos también una parte de la nota, cuya ponderación puede comprobarse en el apartado de criterios de calificación de la presente programación.
- La revisión del **cuaderno de clase** también será tomada en cuenta, y en ella se valorará la claridad y el trabajo continuo del alumno en su día a día.
- Por último, también se tendrá en cuenta como nota la entrega de una serie de **trabajos** obligatorios.

Estos son los instrumentos que usaremos para evaluar a los alumnos, si bien usaremos además aquellos otros que creamos útiles introducir en el futuro.

1.3. Criterios de calificación

La calificación de cada trimestre se realizará en base a las ponderaciones de las distintas partes, de forma que el alumno debe tener más de un 5 para aprobar la materia.

La evaluación es **continua**, es decir, la nota final de junio será el resultado de los exámenes realizados durante el curso además de las anotaciones sobre comportamiento, realización de tareas, retrasos, faltas injustificadas a clase, etc. que **cada profesor continuamente irá recopilando**.

En ningún caso, en la ESO, aprobar un examen, ya sea el primero o el último supondrá aprobar la asignatura.

En **1º y 2º bachillerato** se realizará **un examen de todo lo estudiado durante el curso en el mes de mayo o junio**, aprobar este examen si supondrá aprobar el curso.

La nota final de curso será el resultado de la media entre el 1º y 2º trimestre y el resultado de ésta con el 3º.

La lectura obligatoria de cada curso debe estar aprobada con al menos un 5 para que se pueda añadir el porcentaje correspondiente a la calificación general. En caso contrario, este porcentaje será cero.

A continuación se ofrecen los criterios de evaluación de la asignatura de inglés por cursos;

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º ESO

Los criterios de calificación en 1º ESO son los que se plantean a continuación.

- EXÁMENES Y PRUEBAS 60 %
- LECTURA OBLIGATORIA 20 %
- COMPORTAMIENTO 10%
- TRABAJO DIARIO 10 %

En el trimestre que no haya lecturas el 20% se pasará a exámenes de verbos, orales, etc. Y en última instancia al apartado EXÁMENES Y PRUEBAS.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º ESO

Los criterios de calificación en 2º ESO son los que se plantean a continuación.

- EXÁMENES Y PRUEBAS 60 %
- LECTURA OBLIGATORIA 20 %
- COMPORTAMIENTO 10%
- TRABAJO DIARIO 10 %

En el trimestre que no haya lecturas el 20% se pasará a exámenes de verbos, orales, etc. Y en última instancia al apartado EXÁMENES Y PRUEBAS.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 3º ESO

Los criterios de calificación en 3º ESO son los que se plantean a continuación.

- EXÁMENES Y PRUEBAS 60 %
- LECTURA OBLIGATORIA 20 %
- COMPORTAMIENTO 10%
- TRABAJO DIARIO 10 %

En el trimestre que no haya lecturas el 20% se pasará a exámenes de verbos, orales, etc. Y en última instancia al apartado EXÁMENES Y PRUEBAS.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 4º ESO

Los criterios de calificación en 4º ESO son los que se plantean a continuación.

- EXÁMENES Y PRUEBAS 60 %
- LECTURA OBLIGATORIA 20 %
- COMPORTAMIENTO 10%
- TRABAJO DIARIO 10 %

En el trimestre que no haya lecturas el 20% se pasará a exámenes de verbos, orales, etc. Y en última instancia al apartado EXÁMENES Y PRUEBAS.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 3º Y 4º ESO DIVERSIFICACIÓN

Los criterios de calificación en 3º y 4º ESO DIVERSIFICACIÓN son los que se plantean a continuación.

- EXÁMENES Y PRUEBAS 40 %
- LECTURA OBLIGATORIA 20 %
- ACTITUD Y COMPORTAMIENTO 20 %
- TRABAJO EN CASA Y EN CLASE 20 %

En el trimestre que no haya lecturas el 20% se pasará a exámenes de verbos, orales, etc. Y en última instancia al apartado EXÁMENES Y PRUEBAS.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º BACHILLERATO

Los criterios de calificación en 1º BACHILLERATO son los que se plantean a continuación.

- EXÁMENES Y PRUEBAS 70 %
- LECTURA OBLIGATORIA 15 %

- TRABAJO 10%
- ACTITUD 5 %

En el trimestre que no haya lectura el 20% pasará a EXÁMENES Y PRUEBAS.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º BACHILLERATO

Los criterios de calificación en 2º BACHILLERATO son los que se plantean a continuación.

- EXÁMENES Y PRUEBAS 70 %
- LECTURA OBLIGATORIA 15 %
- TRABAJO 10%
- ACTITUD 5%

En el trimestre que no haya lectura el 20% pasará a EXÁMENES Y PRUEBAS.

Si durante un examen el profesor observa que algún alumno intenta copiar de algún modo, dicho examen será retirado y la calificación de éste será cero.

1.4. RECUPERACIÓN

1.4.1. Durante el curso

Aquellos alumnos que hayan suspendido la 1ª o 2ª evaluación en ESO, podrán recuperarla si la media de la 1º y 2º evaluación y el resultado de ésta con la 3º, dan un 5 o más.

Los alumnos de bachillerato que hayan suspendido 1ª y 2ª evaluación podrán recuperarla en el examen de mayo o junio de todos los temas trabajados durante el curso.

Si en cualquiera de los casos anteriores la nota obtenida es inferior a 5, el alumno irá a septiembre.

1.4.2. En Septiembre

Los alumnos que hayan suspendido la materia de inglés en Junio, tendrán que realizar en Septiembre una prueba que abarcará todos los contenidos tratados durante el curso. En dicho examen, como en los realizados durante todo el curso, se evaluará la adquisición de vocabulario, la lectura comprensiva, los

contenidos gramaticales y la escucha comprensiva. En este examen no se valorará la producción oral, que será evaluada durante todo el curso.

1.4.3. Alumnado con Inglés pendiente de cursos anteriores

A. ALUMNOS DE ESO CON INGLÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES EN LA ESO:

El departamento ha acordado que los profesores a cargo de los grupos de ESO harán un seguimiento de cerca de cada alumno que no superó la materia programada del curso anterior, observando **el progreso de cada uno en su curso actual**. Si el alumno **va aprobando el primer y segundo trimestre del curso actual recuperará automáticamente el curso anterior**. En caso contrario, es decir, si el alumno no va aprobando el curso actual hará **un examen de recuperación**.

Se informará a los alumnos de **ESO**, de que el examen de recuperación se realizará alrededor de finales de **Abril** o principios de **Mayo de 2014** en el salón de usos múltiples del centro.

B. ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO CON INGLÉS PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO.

El departamento ha acordado que para aquellos alumnos/as que cursen 2º Bachillerato y tengan el inglés pendiente de 1º Bachillerato, los profesores a cargo de 2º Bachillerato, realizarán un seguimiento de las actividades del alumnado con la asignatura pendiente y estos alumnos tendrán **un examen de recuperación que evaluará los contenidos de 1º Bachillerato no superados**.

Se informará a los alumnos de que este curso, el examen de recuperación se realizará en el salón de usos múltiples del centro a finales de **Abril** o principio de **Mayo 2014**

1.5. CRITERIOS PARA LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Si un alumno presenta un 10% o más de faltas injustificadas en una de las materias de este departamento, perderá el derecho a la evaluación continua en ella.

En este caso el alumno no pierde el derecho a asistir a clase, pero sí el de ser evaluado trimestre a trimestre.

Así, para ser evaluado correctamente, deberá realizar una prueba escrita al finalizar el curso sobre contenidos mínimos teniendo que superar correctamente las cuestiones y ejercicios propuestos.